

San José, Costa Rica . E-mail: info@eguidecostarica.com . Teléfonos: +506 8814-9527


Detalle de sesión Ir al inicio Otros servicios Salir del sistema

Bienvenidos a E-Guide Costa Rica

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Morbi erat lorem, pulvinar quis sodales dapibus, eleifend in nunc. Suspendisse ipsum nulla, vestibulum at lacinia eu, cursus sed tellus. Proin et felis leo, quis aliquet lacus. Quisque ullamcorper hendrerit dolor ac tempus. Aenean ipsum sapien, venenatis quis rhoncus quis...
leer más acerca de nosotros...

Ingrese al sistema:
Escriba su nombre de usuario y contraseña para ingresar a las opciones del sistema:

Nombre de usuario: Contraseña:



San José, Costa Rica . Correo electrónico: info@eguidecostarica.com . Teléfono: +506 8814-0892

Detalle de sesión OPCIONES de la Guía Salir del sistema

Recursos Contaminantes

Timber

Certificaciones ecológicas Cuencas hidrográficas Productos alimenticios Sustancias peligrosas Aguas subterráneas Suelos Equipos y artículos Aguas pluviales

Recursos

- Aguas pluviales
- Aguas subterráneas
- Biológicos
- Cuencas Hidrográficas
 - General
 - Equipos y artículos
 - Productos alimenticios
 - Propiedades
 - Suelos
 - Sustancias peligrosas
 - Salud Ocupacional
 - Equipos y artículos
 - Propiedades
- Contaminantes
 - Aguas negras
 - Aguas residuales
 - Desechos peligrosos
 - Desechos sólidos
 - Emissiones atmosféricas
 - Sónicos

Empresa auditora:
RAC Consulting

Recursos > Cuencas Hidrográficas > General > Todos los temas

#	Requisito	Norma Legal de Referencia	R/	Justificación
800	Se adoptan las disposiciones técnicas emitidas por las instituciones competentes en materia de manejo, conservación y recuperación de cuencas hidrográficas?	Reglamento a la Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> N/A	ARTICULO
801	Se adoptan medidas adecuadas para impedir o minimizar la contaminación o deterioro sanitario de las cuencas hidrográficas?	Ley Orgánica del Ambiente	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> N/A	ARTICULO
802	Se evitan acciones que puedan producir contaminación o deterioro sanitario de las cuencas hidrográficas, que sirvan para el consumo y uso humano?	Ley General de Salud	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> N/A	ARTICULO

Sesión: Análisis corporativo general (20/08/2009 10:29:49 p.m.)
Empresa: Timber Agro S.A.
Auditor: Iván Villalobos
Estado: En edición

OPCIONES PARA SESIONES: Informe, Cancelar

